

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

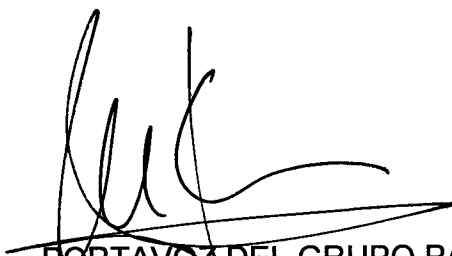
Dña. LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuál es el grado de desarrollo y ejecución entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la realización de procesos de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de julio de 2015



LA DIPUTADA  
LAURA SEARA SOBRADO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

92-ESS-gba-185

C  
·  
D  
I  
P  
  
2  
0  
3  
4  
8  
1  
  
2  
3  
0  
7  
1  
5  
  
1  
1  
:  
3  
3  
6